

Área de Movilidad

AYUNTAMIENTO Y ASOCIACIONES DEL TAXI ACUERDAN NO INCREMENTAR LAS TARIFAS EN 2018

Se mantienen congeladas desde el año 2014

25/01/2018.- Las tarifas urbanas de taxi para el año 2018 no se incrementarán, tal y como han acordado el Área de Movilidad del Ayuntamiento de la Málaga y las asociaciones de este sector profesional: Aumat, Taxi Unión, Amata y Asociación Profesional Elite Taxi Costa del Sol.

De este modo, se mantienen por cuarto año consecutivo las tarifas del taxi en la ciudad, manteniéndose en vigor las aprobadas en el año 2014.

Para la aprobación de las tarifas urbanas, la Oficina Municipal del Taxi elabora una Actualización de la Estructura de costes del sector, en la que se constató que para los ejercicios 2015, 2016 y 2017 se produjo una disminución en los costes asignados a una licencia de taxi del 1,20%. En la Actualización de dicha Estructura de Costes para 2018 se ha producido un incremento del índice de los costes del 1,40%, pero debido a compensación de bajadas y subidas de costes para los ejercicios 2015-2018 se ha estimado que no parece adecuado que las tarifas se eleven un 0,2% para el año en curso.

Es necesario el esfuerzo y el compromiso con el usuario asumido por el sector para contener las tarifas en los últimos años a través de sus asociaciones profesionales.